

20103 *ORDEN TAS/3796/2005, de 21 de noviembre, por la que se crean ficheros automatizados de datos de carácter personal gestionados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.*

El artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, establece que la creación, modificación o supresión de los ficheros de las Administraciones públicas sólo podrá hacerse por medio de disposición general publicada en el «Boletín Oficial del Estado» o en el Diario oficial correspondiente.

A fin de dar cumplimiento al mandato de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, citada, respecto de los ficheros de datos de carácter personal gestionados por los servicios de este Departamento, y asegurar a los ciudadanos el ejercicio de sus legítimos derechos, y previo informe de la Comisión Ministerial de Informática, dispongo:

Artículo 1 *Ampliación y modificación del anexo de la Orden de 27 de julio de 1994.*

Se amplía y modifica el anexo de la Orden de 27 de julio de 1994, que regula los ficheros de datos de carácter personal gestionados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, ampliada y modificada por Orden de 19 de mayo de 1995 (B.O.E. de 30 de mayo de 1995), Orden de 16 de septiembre de 1997 (B.O.E. de 26 de septiembre de 1997), Orden de 26 de marzo de 1999 (B.O.E. de 8 de abril de 1999), Orden de 4 de enero de 2000 (B.O.E. de 13 de enero de 2000), Orden de 15 de noviembre de 2000 (B.O.E. de 5 de diciembre de 2000), Orden de 25 de junio de 2001 (B.O.E. de 11 de julio de 2001), Orden TAS/628/2002 de 4 de marzo (B.O.E. de 22 de marzo de 2002), Orden TAS/1275/2003 de 29 de abril (B.O.E. de 23 de mayo de 2003), Orden TAS/84/2004 de 12 de enero (B.O.E. de 23 de enero de 2004), Orden TAS/2845/2004, de 28 de julio (B.O.E. de 24 de agosto de 2004) y Orden TAS/3379/2004, de 13 de octubre (B.O.E. de 19 de octubre de 2004) en las que se describen y regulan los ficheros ubicados en los sistemas informáticos del Departamento.

Artículo 2 *Creación de ficheros de datos de carácter personal.*

Se crean los ficheros de datos de carácter personal que se relacionan en el Anexo de la presente Orden, en los términos y condiciones fijados en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Disposición final única.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de noviembre de 2005.

CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN

ANEXO

Creación de ficheros

a) Relación detallada de los ficheros de nueva creación, agrupados por el Órgano responsable de los mismos.

a) 1. Creación de ficheros responsabilidad de la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial.

a) 1.1 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Control horario Fogasa. Datos del personal funcionario y laboral de la Secretaría General a efectos del control horario.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica. Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Datos del personal funcionario y laboral de la Secretaría General a efectos del control horario.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Datos del personal funcionario y laboral de la Secretaría General.

Procedimiento o recogida de datos: Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 1.2 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Datos de empresas Fogasa. Sistema integrado de gestión del Fondo de Garantía Salarial datos detallados de las empresas

Órganos de la Administración responsables del fichero: Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica. Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Tratamiento informático de los datos personales de los trabajadores solicitantes o beneficiarios de prestaciones de garantía salarial. Evitación de duplicidades o fraude.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Empresas que tienen algún expediente en el Fondo de Garantía Salarial.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 1.3 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Datos de trabajadores Fogasa. Sistema integrado de gestión del Fondo de Garantía Salarial. Datos personales de trabajadores de un expediente.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica. Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Tratamiento informático de los datos personales de los trabajadores solicitantes o beneficiarios de prestaciones de garantía salarial. Evitación de duplicidades o fraude.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores que solicitan o han percibido prestaciones de garantía salarial.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 1.4 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Empresas Fogasa. Sistema integrado de gestión del Fondo de Garantía Salarial datos generales de las empresas.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica. Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Tratamiento informático de los datos personales de los trabajadores solicitantes o beneficiarios de prestaciones de garantía salarial. Evitación de duplicidades o fraude.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Empresas que tienen algún expediente en el fondo de garantía salarial.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 1.5 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Representantes Fogasa. Sistema integrado de gestión del Fondo de Garantía Salarial. Datos personales de los representantes.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica. Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Tratamiento informático de los datos personales de los trabajadores solicitantes o beneficiarios de prestaciones de garantía salarial. Evitación de duplicidades o fraude.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Representantes de las empresas y trabajadores que solicitan o han percibido prestaciones de garantía salarial.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 1.6 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Retenciones Fogasa. Sistema integrado de gestión del Fondo de Garantía Salarial. Datos retenciones.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica. Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Tratamiento informático de los datos personales de los trabajadores solicitantes o beneficiarios de prestaciones de garantía salarial. Evitación de duplicidades o fraude.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores que solicitan o han percibido prestaciones de garantía salarial.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 1.7 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Trabajadores con retención Fogasa. Sistema integrado de gestión del Fondo de Garantía Salarial. Datos trabajador con retención

Órganos de la Administración responsables del fichero: Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica. Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Tratamiento informático de los datos personales de los trabajadores solicitantes o beneficiarios de prestaciones de garantía salarial. Evitación de duplicidades o fraude.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores que solicitan o han percibido prestaciones de garantía salarial.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 1.8 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Trabajadores Fogasa. Sistema integrado de gestión del Fondo de Garantía Salarial. Datos personales de trabajadores.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica. Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Tratamiento informático de los datos personales de los trabajadores solicitantes o beneficiarios de prestaciones de garantía salarial. Evitación de duplicidades o fraude.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores que solicitan o han percibido prestaciones de garantía salarial.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 1.9 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Vigilancia Fogasa. Datos personales de visitantes a la Secretaría General.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica. Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control de visitantes a la Secretaría General. Relaciones estadísticas.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Personas que realizan visitas profesionales a la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial.

Procedimiento o recogida de datos: Encuestas o entrevistas.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 2. Creación de ficheros responsabilidad de la Dirección General del Instituto de la Mujer.

a) 2.1 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Complejo virtual empresariales. Base de datos de las participantes en el complejo empresarial.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección General del Instituto de la Mujer.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección General del Instituto de la Mujer.

Medidas de seguridad: Nivel alto.

Estructura básica. Tipo de datos de carácter personal: Otros datos especialmente protegidos (Origen racial/Salud/Vida sexual); Salud. Datos identificativos. Datos personales. Datos académicos-profesionales. Datos empleo-carrera. Datos comerciales. Datos de transacciones.

Finalidad del fichero y usos previstos: Explotación de datos de las beneficiarias para evaluación interna de este servicio y para suministro de información al Fondo Social Europeo que lo cofinancia.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Emprendedoras o empresarias que participan en el complejo virtual empresarial

Procedimiento o recogida de datos: Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: Fondo Social Europeo.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 3. Creación de ficheros responsabilidad de la Secretaría General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales.

a) 3.1 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Control acceso a visitantes IMSERSO. Se realiza el control de acceso de los visitantes a las dependencias del Instituto de Mayores y Servicios Sociales tomándose los datos personales.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Secretaría General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Secretaría General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica. Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Aumentar la seguridad de los usuarios del Instituto de Mayores y Servicios Sociales.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Personal que accede al Instituto de Mayores y Servicios Sociales.

Procedimiento o recogida de datos: Encuestas o entrevistas.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 4. Creación de ficheros responsabilidad de la Dirección Provincial de del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Cantabria.

a) 4.1 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: VIS02.MDB Cantabria. Gestión de procesos de incapacidad temporal en pago delegado, cargos y abonos a mutuas y solicitud al Servicio Cántabro de Salud sobre procesos acumulables.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Cantabria.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Cantabria.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica. Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Gestión de procesos de incapacidad temporal en pago delegado. Cargos y abonos a mutuas y solicitud de información al Servicio Cántabro de Salud sobre procesos acumulables.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores de alta en el régimen general.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 4.2 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: VIS04.MDB Cantabria. Datos para cartas de retenciones.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Cantabria.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Cantabria.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica. Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Datos para cartas de retenciones.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Pensionistas con descuentos en la pensión por sentencia.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones. Otros: Transacciones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 4.3 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: VIS05.MDB Cantabria. Control de la prestación familiar abonada indebidamente.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Cantabria.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Cantabria.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica. Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos personales.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control de la prestación familiar abonada indebidamente.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Perceptores de prestación familiar por hijo a cargo.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 4.4 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: VIS07.MDB Cantabria. Control de deudores de prestaciones de control de pensiones.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Cantabria.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Cantabria.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica. Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control de deudores de prestaciones de control de pensiones.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Pensionistas deudores.

Procedimiento o recogida de datos: Otros: Resoluciones Administrativas.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 4.5 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: VIS08.MDB Cantabria. Registro de expedientes de incapacidad permanente demorados.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Cantabria.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Cantabria.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica. Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Registro de expedientes de incapacidad permanente demorados.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores de alta en el sistema de la Seguridad Social.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 4.6 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: VIS09.MDB Cantabria. Gestión de las citas médicas para control de procesos de incapacidad temporal.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Cantabria.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Cantabria.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica. Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Gestión de las citas medicas para control de procesos de incapacidad temporal.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Perceptores del subsidio de incapacidad temporal.

Procedimiento o recogida de datos: Otros: Fichero de datos (Aplicación INCA)

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.
a) 4.7 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: VIS12.MDB Cantabria. Control de altas y bajas solicitudes de informes de cotización de otras provincias.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Cantabria.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Cantabria.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica. Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control de altas y bajas solicitudes de informes de cotización de otras provincias para hacer la estadística mensual.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Futuros pensionistas.

Procedimiento o recogida de datos: Otros: Fax.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 4.8 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: VIS14.MDB Cantabria. Cálculo y control de las deducciones efectuadas por las empresas que tienen cubiertos los riesgos de contingencias comunes y contingencias profesionales con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Cantabria.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Cantabria.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica. Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Cálculo y control de las deducciones efectuadas por las empresas que tienen cubiertos los riesgos de contingencias comunes y contingencias profesionales con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Empresas y trabajadores de alta en el régimen general.

Procedimiento o recogida de datos: Otros: Transacciones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 4.9 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: VIS15.MDB Cantabria. Pagos no mecanizados de prestaciones.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Cantabria.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Cantabria.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica. Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Pagos no mecanizados de prestaciones.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Pensionistas.

Procedimiento o recogida de datos: Otros: Registro de Prestaciones Sociales Públicas.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 4.10 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: VIS17.MDB Cantabria. Registro de dictámenes-propuestas de incapacidad manuales.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Cantabria.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Cantabria.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos personales.

Finalidad del fichero y usos previstos: Registro de dictámenes-propuestas de incapacidad manuales.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores de alta en el sistema de la Seguridad Social.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 4.11 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: VIS18.MDB Cantabria. Registro de revisiones y reclamaciones previas contra expedientes de jubilación, muerte y supervivencia. Pedir y devolver expedientes al archivo.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Cantabria.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Cantabria.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica. Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Registro de revisiones y reclamaciones previas contra expedientes de jubilación, muerte y supervivencia. Pedir y devolver expedientes al archivo. Control de informes al servicio jurídico.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Perceptores de prestaciones de jubilación, muerte y supervivencia.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 4.12 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: VIS22.MDB Cantabria. Calcular la base reguladora para pensiones.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Cantabria.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Cantabria.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica. Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Calcular la base reguladora para pensiones.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Futuros pensionistas.

Procedimiento o recogida de datos: Otros: Transacciones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 4.13 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: VIS25.MDB Cantabria. Cálculo y control de devoluciones de prestaciones de incapacidad temporal ingresadas indebidamente.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Cantabria.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Cantabria.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Cálculo y control de devoluciones de prestaciones de incapacidad temporal ingresadas indebidamente.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Empresas y trabajadores de alta en el régimen general.

Procedimiento o recogida de datos: Otros: Transacciones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 4.14 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: VIS26.MDB Cantabria. Pagos de prestaciones devengadas y no percibidas.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Cantabria.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Cantabria.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica. Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos personales. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Pagos de prestaciones devengadas y no percibidas.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Familiares de pensionistas fallecidos.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones. Otros: Registro de Prestaciones Sociales Públicas.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 4.15 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: VIS27.MDB Cantabria. Registro de expedientes fiscalizados en la intervención.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Cantabria.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Cantabria.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica. Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Registro de expedientes fiscalizados en la intervención. Se anotan la fecha de entrada, de fiscalización, tipo de prestación y el resultado de la fiscalización.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Perceptores de prestaciones.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 4.16 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: VIS28.MDB Cantabria. Gestión de reclamaciones previas, revisiones, sentencias y responsabilidad empresarial.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Cantabria.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Cantabria.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica. Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos personales. Datos empleo-carrera. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Gestión de reclamaciones previas, revisiones, sentencias y responsabilidad empresarial para reconocimiento y cálculo de pensiones de incapacidad.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores de alta y pensionistas de incapacidad permanente del sistema de la Seguridad Social.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones. Otros: Transacciones internas.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 4.17 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: VIS30.MDB Cantabria. Cálculo de revalorizaciones de pensiones de incapacidad permanente total.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Cantabria.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Cantabria.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica. Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos personales. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Cálculo de revalorizaciones de pensiones de incapacidad permanente total.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Pensionistas de incapacidad permanente total.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones. Otros: Registro de Prestaciones Sociales Públicas.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 4.18 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: VIS31.MDB Cantabria. Registro de trámite de expedientes de incapacidad manuales.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Cantabria.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Cantabria.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica. Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Registro de trámite de expedientes de incapacidad manuales.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores de alta en el sistema de la Seguridad Social.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 4.19 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: VIS32.MDB Cantabria. Control de altas y bajas solicitudes de informativos.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Cantabria.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Cantabria.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control de altas y bajas solicitudes de informativos para estadísticas.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Futuros pensionistas.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.
 a) 4.20 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: VIS35.MDB Cantabria. Elaboración manual de retrocesión de pensiones.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Cantabria.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Cantabria.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica. Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos personales. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Elaboración manual de retrocesión de pensiones.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Perceptores de prestaciones públicas fallecidos.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones. Otros: Registro de Prestaciones Sociales Públicas

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 4.21 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: VIS36.MDB Cantabria. Elaboración manual de retenciones judiciales sobre las pensiones.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Cantabria.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Cantabria.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica. Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Elaboración manual de retenciones judiciales sobre las pensiones.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Perceptores de prestaciones sociales públicas.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 4.22 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: VIS37.MDB Cantabria. Control manual de recibos impagados de prestaciones.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Cantabria.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Cantabria.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica. Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control manual de recibos impagados de prestaciones.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Perceptores de prestaciones sociales publicas que tienen alguna mensualidad impagada.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 4.23 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: VIS38.MDB Cantabria. Confeccionar carpetas de expedientes de prestación familiar. Ordenar listas de números de expedientes.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Cantabria.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Cantabria.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos personales.

Finalidad del fichero y usos previstos: Confeccionar carpetas de expedientes de prestación familiar. Ordenar listas de números de expedientes.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Perceptores de prestaciones familiares por hijo a cargo.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 4.24 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: VIS40.MDB Cantabria. Cálculo de expedientes de reglamentos comunitarios.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Cantabria.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Cantabria.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica. Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos personales. Datos económico-financieros y de seguros

Finalidad del fichero y usos previstos: Cálculo de expedientes de reglamentos comunitarios.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores de alta en el sistema de la Seguridad Social.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 4.25 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: VIS41.MDB Cantabria. Cálculo de expedientes de jubilación nacional, reglamentos comunitarios y convenios bilaterales.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Cantabria.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Cantabria.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica. Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos personales. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Cálculo de expedientes de jubilación nacional, reglamentos comunitarios y convenios bilaterales.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Pensionistas y trabajadores en el sistema de la Seguridad Social.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 5. Creación de ficheros responsabilidad de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Guipúzcoa.

a) 5.1 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: INVREC Guipúzcoa. Base de datos de beneficiarios de prestaciones de la seguridad social con algún pago devuelto por la entidad financiera correspondiente.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Guipúzcoa.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Guipúzcoa.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica. Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Base de datos de beneficiarios de prestaciones de la seguridad social con algún pago devuelto por la entidad financiera correspondiente.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Personas beneficiarias de prestaciones de la seguridad social con algún pago devuelto por la entidad financiera correspondiente.

Procedimiento o recogida de datos: Otros: Entidades Financieras y Administración Pública

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 6. Creación de ficheros responsabilidad de Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en La Coruña.

a) 6.1 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: ITMEDIC Coruña. Registro de los controles médicos de incapacidad temporal.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de La Coruña.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de La Coruña.

Medidas de seguridad: Nivel alto.

Estructura básica. Tipo de datos de carácter personal: Otros datos especialmente protegidos (Origen racial/Salud/Vida sexual): Salud. Datos identificativos. Datos personales. Datos académicos-profesionales.

Finalidad del fichero y usos previstos: Optimizar los controles médicos de incapacidad temporal para mejorar el control y gestión de dicha prestación.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores en situación de incapacidad temporal que estén citados para reconocimiento médico en el equipo de valoración de incapacidades de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de La Coruña.

Procedimiento o recogida de datos: Encuestas o entrevistas. Formularios o cupones. Otros: Reconocimiento médico.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 7. Creación de ficheros responsabilidad de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Lleida.

a) 7.1 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Fallecidos Lleida. Control de bajas por fallecimiento, cuatro recibos consecutivos impagados y suspensión por no acreditar vivencia.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Lleida.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Lleida.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica. Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Facilitar la reclamación a las entidades financieras de las mensualidades puestas al cobro después del fallecimiento y anulación de recibos impagados por causa del fallecimiento.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Perceptores de prestaciones del sistema de la Seguridad Social.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 7.2 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Impagados Lleida. Gestión de las prestaciones impagadas.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Lleida.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Lleida.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Seguimiento y abono de las prestaciones impagadas.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Perceptores de prestaciones del sistema de la Seguridad Social.

Procedimiento o recogida de datos: Otros: Relaciones de impagados.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 7.3 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Retrocesiones Lleida. Base de datos para el control de las peticiones de retrocesión de pensiones a las entidades financieras.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Lleida.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Lleida.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control de las peticiones de retrocesión de las pensiones a las entidades financieras como consecuencia del impago indebido de aquellas a través del abono en cuenta.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Perceptores de prestaciones del sistema de Seguridad Social.

Procedimiento o recogida de datos: Otros: Relación de pensiones reclamadas a entidades financieras.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8. Creación de ficheros responsabilidad de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Navarra.

a) 8.1 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: 4000-400 Navarra. Control del abono a excónyuges, juzgados y otros organismos de las retenciones judiciales a pensiones.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Actualización de datos, comunicados y consulta del abono a excónyuges, juzgados y otros organismos de las retenciones judiciales a pensiones.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Pensionistas de la Seguridad Social con retenciones judiciales.

Procedimiento o recogida de datos: Transmisión electrónica de datos/Internet.

Otros: Datos facilitados por los juzgados.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.2 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: ACCID Navarra. Gestión e histórico de los procesos de incapacidad temporal por accidente de trabajo.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Gestión de los procesos de incapacidad temporal por accidente de trabajo: emisión de documentación de reconocimiento y anulación (3-D-1, 3-D-11 A y B), envío relación de altas, estadísticas e históricos para consultas.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores cuya cobertura de accidente de trabajo corresponde al Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Procedimiento o recogida de datos: Otros: Partes de accidente, parte médico de baja.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.3 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Anulaci Navarra. Anulación de las mensualidades cobradas con fecha posterior al mes de fallecimiento del pensionista.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Actualización de datos, consulta y confección del documento 3-D-13-B.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Pensionistas de la Seguridad Social.

Procedimiento o recogida de datos: Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.4 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Bajas Navarra. Histórico de pensionistas dados de baja por fallecimiento.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Consulta al fichero histórico de pensionistas fallecidos. Se guarda un fichero troceado por años.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Pensionistas de la Seguridad Social.

Procedimiento o recogida de datos: Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.5 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Basebase Navarra. Gestión de la determinación de contingencia de la incapacidad temporal.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Actualización de datos, consulta y emisión de escritos y resoluciones relativos a la determinación de contingencia de la incapacidad temporal.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Afiliados a la Seguridad Social en situación de incapacidad temporal.

Procedimiento o recogida de datos: Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.6 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Cálculo Navarra. Gestión de la comunicación a empresas de la prórroga de incapacidad temporal.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Actualización de datos, consulta y emisión de comunicados a las empresas de la prórroga de incapacidad temporal a los 12 meses y fecha de vencimiento de los 18 meses.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Afiliados a la Seguridad Social en situación de incapacidad temporal cuyas empresas tienen la cobertura de incapacidad temporal con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Procedimiento o recogida de datos: Transmisión electrónica de datos/Internet.

Otros: Comunicaciones del Gobierno de Navarra.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.7 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Cita Previa Navarra. Gestión de la cita previa en los Centro de Atención e Información de la Seguridad Social.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Toma de datos para dar citas telefónica o personalmente en los Centros de Atención e Información de la Seguridad Social.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Ciudadanos que acuden a las oficinas de la seguridad social.

Procedimiento o recogida de datos: Otros: Teléfono o personalmente.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.8 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Clave3 Navarra. Gestión de las variaciones mensuales producidas en las pensiones, diferencias en las cuantías, deudas por cobros indebidos.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos personales. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Recogida de datos, emisión de listados, emisión de listados de transferencias para el banco, cartas, acuses de recibo y relaciones de acuses. Forma parte de un procedimiento que engloba a otros ficheros.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Pensionistas de la Seguridad Social.

Procedimiento o recogida de datos: Otros: Listados de vencimientos.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.9 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Clave 5 Navarra. Gestión de las bajas de pensionistas por incomparecencia.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Toma de datos y confección de listados.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Pensionistas de la Seguridad Social.

Procedimiento o recogida de datos: Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.10 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Clave6 Navarra. Control de los pensionistas que se trasladan desde Navarra a otra provincia.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Actualización, consulta y confección del documento 3-D-13-B con el importe de la última mensualidad de la pensión cobrada en Navarra al trasladarse a otra provincia.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Pensionistas de la Seguridad Social que se trasladen a otra provincia.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.11 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Control Navarra. Gestión de citas para revisiones médicas en procesos de incapacidad temporal.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos personales.

Finalidad del fichero y usos previstos: Toma de datos, confección de listados, cartas, acuses de recibo y relaciones de acuses, etiquetas y estadísticas mensuales relativas a las citas de revisiones médicas de procesos de incapacidad temporal.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores en situación de incapacidad temporal.

Procedimiento o recogida de datos: Transmisión electrónica de datos/Internet.

Otros: Listados que nos remite la Inspección.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.12 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Controlpre Navarra. Registro de precálculos de pensiones.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos personales.

Finalidad del fichero y usos previstos: Registro de consulta y control de los precálculos de pensiones que se solicitan y emiten.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Afiliados a la Seguridad Social.

Procedimiento o recogida de datos: Encuestas o entrevistas.

Otros: Llamadas telefónicas, correo postal.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.13 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Convenio Navarra. Prestaciones de jubilación, muerte y supervivencia que se tramitan al amparo de convenios bilaterales.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Actualización de datos, consulta, impresión y estadística de expedientes de prestaciones de jubilación, muerte y supervivencia tramitados al amparo de convenios bilaterales.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Solicitantes de prestaciones de jubilación, muerte y supervivencia al amparo de convenios bilaterales.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.14 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Convenios Navarra. Relación de expedientes de incapacidad de convenio o reglamento internacional.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control expedientes, asignación, creación cartas y documentos internos.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Titulares de Seguridad Social con expediente de incapacidad fuera de España.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.15 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Deudores Navarra. Control de pensiones cobradas indebidamente y que generan una deuda con la Seguridad Social.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos personales. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Toma de datos, confección de listados, cartas, acuses de recibo y relaciones de acuses relativos a pensiones cobradas indebidamente y que han generado una deuda con la Seguridad Social.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Pensionistas de la Seguridad Social.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Otros: Acta defunción, Declaración renta.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.16 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Devengad Navarra. Gestión de las pensiones devengadas y no cobradas por pensionistas fallecidos.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos personales. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Toma de datos, confección de listados, cartas, acuses de recibo y relaciones de acuses, etiquetas y notas de régimen interior relativo a pensiones devengadas y no percibidas por los pensionistas fallecidos.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Pensionistas de la Seguridad Social.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.17 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Difieduc Navarra. Gestión del registro de notificaciones de diferencias en deducciones por pago delegado de incapacidad temporal.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos empleo-carrera. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Toma de datos, confección de listados, cartas, acuses de recibo y relación de acuses de recibo.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Empresas responsables del pago delegado de incapacidad temporal y trabajadores en que se encuentran en dicha situación.

Procedimiento o recogida de datos: Otros: Cruce de datos de la Tesorería General de la Seguridad Social con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.18 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Document Navarra. Confección de los documentos de pago de proveedores y perceptores de pagos del Instituto Nacional de Seguridad Social.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Actualización de datos, consulta y emisión de los documentos contables de pago.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Afiliados a la Seguridad Social, empleados y proveedores del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.19 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Etiquetas Navarra. Confección de etiquetas en la apertura de expedientes de incapacidad temporal en pago directo.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Toma de datos para confección de etiquetas para la apertura de expedientes de incapacidad temporal en pago directo.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Afiliados a la Seguridad Social en situación de incapacidad temporal.

Procedimiento o recogida de datos: Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.20 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: EVI Navarra. Gestión de citas para reconocimientos médicos.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Recogida de datos y confección de diferentes listados y cartas.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Afiliados a la Seguridad Social que tengan solicitada una prestación que precise una valoración médica.

Procedimiento o recogida de datos: Otros: Expedientes abiertos en otros departamentos del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Navarra.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.21 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: FM Navarra. Anotación de las operaciones de pago y abono del fondo de maniobra.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control y consulta de la cuenta contable de fondo de maniobra.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Proveedores y empleados del Instituto Nacional de la Seguridad Social que realicen comisión de servicios y perciban dietas.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Otros: Ordenes de pago o ingreso.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.22 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: FMS Navarra. Control del trámite de los expedientes de muerte y supervivencia por faltas de medidas de seguridad.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos personales.

Finalidad del fichero y usos previstos: Recogida de datos, obtención de listados y estadísticas mensuales, control y consulta de la situación de los expedientes de muerte y supervivencia por faltas de medidas de seguridad.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Beneficiarios de los fallecidos por accidente de trabajo de pensiones de muerte y supervivencia.

Procedimiento o recogida de datos: Otros: Actas de infracción emitidas por la Inspección de Trabajo.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.23 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Formación Navarra. Gestión de cursos de formación.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos personales. Datos académicos-profesionales. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Recogida de datos, emisión de certificados de cursos realizados y certificados de cursos impartidos.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Funcionarios y personal laboral de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Navarra.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.24 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Frevmed Navarra. Extracción de datos de fichero enviado por Servicios Centrales para revisiones médicas en procesos de incapacidad temporal de pago delegado.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos personales. Datos empleo-carrera.

Finalidad del fichero y usos previstos: Recogida de datos y confección de diferentes listados y etiquetas.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores en situación de incapacidad temporal de pago delegado.

Procedimiento o recogida de datos: Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.25 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Gesdeins Navarra. Bases de datos sobre situación de demandas, juicios y recursos para gestión del trabajo de los letrados de la entidad.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control y seguimiento de demandas, juicios y recursos judiciales que se producen en el Instituto Nacional de Seguridad Social.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Personas físicas o jurídicas que demanden o sean demandadas al/por el Instituto Nacional de la Seguridad Social en Navarra.

Procedimiento o recogida de datos: Otros: Proviene de otros Organismos.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.26 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Impagados PF Navarra. Inventario de impagados de prestaciones familiares por hijo a cargo.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Inventario mensual y acumulado de impagados de protección familiar. Confección de documentos de anulación y abono de los impagados.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Perceptores de protección familiar.

Procedimiento o recogida de datos: Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.27 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Impres Navarra. Relación de expedientes incapacidad-fechas de entrada y resolución y tipo resolución para proceso estadístico.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Proceso estadístico -fechas de entrada y resolución y tipo de resolución confección de listados varios.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Titulares de Seguridad Social con expediente de incapacidad.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.28 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Infract Navarra. Gestión del procedimiento sancionador de los expedientes de incapacidad temporal en pago directo.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Apertura y emisión de resoluciones de expedientes sancionadores de incapacidad temporal.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Solicitantes de incapacidad temporal.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.29 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Inicio Actividad Navarra. Relación de pensionistas con incapacidad que inician actividad.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control de pensionistas con incapacidad permanente que trabajan-comunicación de la compatibilidad con la pensión.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Titulares de Seguridad Social con expediente de incapacidad.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.30 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: INVA2002.APR Navarra. Control de pagos de variaciones por incapacidad y control de revisiones sentencias, etc.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos empleo-carrera. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Gestión y emisión de documentación y comunicados de pagos de variaciones por incapacidad y revisiones de sentencias.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Titulares de Seguridad Social con expediente de incapacidad.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.31 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: IRPF Navarra. Datos de Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas de pensionistas correspondientes a años anteriores a los 5 últimos. Existe una base de datos por cada año a partir de 1996.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Emitir certificados de Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Pensionistas de la Seguridad Social.

Procedimiento o recogida de datos: Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.32 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Itscar Navarra. Gestión de las deducciones indebidamente que hacen las empresas sobre los trabajadores en situación de incapacidad temporal.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Toma de datos y comunicación al trabajador y a la empresa de denegación del derecho al subsidio de incapacidad temporal por falta de carencia.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores por cuenta ajena.

Procedimiento o recogida de datos: Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.33 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Manuales Navarra. Gestión de los pagos de pensiones realizados por transferencia o giro postal.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Toma de datos, confección de listados mensuales y acumulados relativos a pagos de pensiones realizados por transferencia o giro postal.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Pensionistas de la Seguridad Social.

Procedimiento o recogida de datos: Otros: Fotocopias enviadas por Intervención.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.34 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Matinem Navarra. Control de los pagos de prestaciones por maternidad efectuados por el Servicio Público de Empleo Estatal.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Actualización, consulta y emisión de listados para comprobación de saldos de las prestaciones de maternidad efectuadas por el Servicio Público de Empleo Estatal.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Perceptores de maternidad por el Servicio Público de Empleo Estatal.

Procedimiento o recogida de datos: Otros: Comunicaciones emitidas por el Servicio Público de Empleo Estatal.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.35 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: P1 Navarra. Base de datos para gestión y obtención del documento de asistencia sanitaria (P1).

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos personales.

Finalidad del fichero y usos previstos: Gestión y control del derecho a asistencia sanitaria para afiliados a la Seguridad Social y sus beneficiarios. Se confecciona el modelo P1 y se utilizan las bases de datos para actualizaciones posteriores y consultas.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Afiliados a la Seguridad Social y sus beneficiarios.

Procedimiento o recogida de datos: Encuestas o entrevistas.

Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.36 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Pagos Navarra. Pagos por transferencia bancaria de los desplazamientos efectuados para pasar reconocimiento médico y que necesitan un medio de transporte.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Toma de datos y confección de listados para efectuar las transferencias bancarias de los desplazamientos efectuados por los trabajadores a los que se efectúa un reconocimiento médico y que necesitan un medio de transporte.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores que se encuentran en situación de incapacidad temporal y solicitantes de diferentes prestaciones.

Procedimiento o recogida de datos: Encuestas o entrevistas.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.37 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Pagos Transferencias Navarra. Gestión de pagos por transferencia.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Actualización de datos, consulta y emisión de documentos de pago por transferencia. Los datos no se almacenan sino que la introducción de datos para pagos posteriores anulan los existentes.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Perceptores de prestaciones.

Procedimiento o recogida de datos: Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.38 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Personal Navarra. Gestión de listas de personal, de la mejora a la productividad semestral y de las resoluciones de acción social.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos personales. Datos académicos-profesionales. Datos empleo-carrera. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Actualización de datos, confección de listas de personal y de resoluciones de acción social. Consulta de datos.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Empleados de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Navarra.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Otros Expedientes de personal.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.39 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Produc Navarra. Gestión de la mejora de la productividad semestral.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos personales. Datos académicos-profesionales. Datos empleo-carrera. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Actualización de datos, consulta e impresión de listados relativos al personal que ha cobrado la mejora de la productividad semestral.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Empleados de la Dirección provincial de Navarra.

Procedimiento o recogida de datos: Otros: Información en listado facilitada por Recursos Humanos.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.40 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Reciblvto Navarra. Gestión del inventario de los recibos de prestaciones devueltos.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Actualización de datos y emisión de documentación relativa al inventario de los recibos de prestaciones, (excepto pensiones), devueltos.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Perceptores de prestaciones de la Seguridad Social.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.41 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Recime91 Navarra. Gestión de los recibos de pensionistas que se han emitido al banco y han sido devueltos.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Toma de datos, confección de listados mensuales y acumulados, relación de transferencias para pagos y listados de anulación de recibos relativos a recibos de pensiones que han sido devueltos por el banco.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Pensionistas de la Seguridad Social.

Procedimiento o recogida de datos: Transmisión electrónica de datos/Internet.

Otros: Fotocopias enviadas por la Intervención.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.42 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Recprevias Navarra. Control del trámite de expedientes de reclamaciones previas efectuadas sobre resoluciones de jubilación, orfandad, viudedad y favor familiares.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Obtención de listados y estadísticas mensuales, control y consulta de la situación de las reclamaciones previas sobre prestaciones de jubilación, orfandad, viudedad y favor familiares.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Solicitantes de pensiones de jubilación, orfandad, viudedad y favor familiares que les ha sido denegada la misma o pensionistas que no están de acuerdo con la resolución inicial.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.43 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Regincom Navarra. Registro de solicitudes de maternidad, protección familiar y seguro escolar incompletas (que se presentan con falta de documentación).

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control y seguimiento de las solicitudes incompletas de maternidad, protección familiar y seguro escolar.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Solicitantes de dichas prestaciones

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.44 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Reglamen Navarra. Prestaciones de jubilación, muerte y supervivencia que se tramitan al amparo de reglamentos comunitarios.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Actualización de datos, consulta, impresión y estadística de expedientes de prestaciones de jubilación, muerte y supervivencia tramitados al amparo de reglamentos comunitarios.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Solicitantes de prestaciones de jubilación, muerte y supervivencia al amparo de reglamentos comunitarios.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.45 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Reintegro Navarra. Gestión de los pagos a las empresas de la prestación de incapacidad temporal no deducida en los boletines de cotización.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos empleo-carrera. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Actualización de datos y emisión de documentos de pago y escritos.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores de empresas con perceptores de la prestación de incapacidad temporal.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones. Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.46 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Reqdocum Navarra. Gestión de falta de documentación en solicitudes de incapacidad temporal.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Actualización de datos, consulta y emisión de escritos de petición de documentación a los solicitantes de incapacidad temporal.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Solicitantes de incapacidad temporal.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.47 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Revisiones Navarra. Control del trámite de expedientes de revisión efec-

tuadas sobre expedientes resueltos de jubilación, orfandad, viudedad y favor familiares.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Obtención de listados y estadísticas mensuales, control y consulta de la situación de los expedientes de revisión sobre prestaciones de jubilación, orfandad, viudedad y favor familiares.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Solicitantes de pensiones de jubilación, orfandad, viudedad y favor familiares que les ha sido denegada la misma o pensionistas a los que se les ha detectado algún error en los datos del expediente inicial.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones. Otros: Sentencias de los diferentes Tribunales.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.48 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Seguro escolar Navarra. Gestión del trámite y pago de prestaciones de seguro escolar.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Actualización de datos, consulta, emisión de etiquetas, acuses, resoluciones y otros documentos y estadísticas, sobre el trámite y pago de la prestación de seguro escolar.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Perceptores de prestaciones de seguro escolar.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones. Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.49 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Traslados Navarra. Registro de expedientes recibidos o enviados a otras provincias en materia de protección familiar.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Registro de expedientes de protección familiar enviados o recibidos a/de otras provincias. Confección de documentación administrativa resolviendo dichos traslados.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Perceptores de protección familiar.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 8.50 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Traslax Navarra. Gestión de pensionistas que se han trasladado procedentes de otras provincias.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Navarra.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Navarra.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Consulta y confección de documentos 3-D-13.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Pensionistas de la Seguridad Social.

Procedimiento o recogida de datos: Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 9. Creación de ficheros responsabilidad de la Subdirección General de Gestión de Prestaciones y de la Subdirección General de Ges-

ción Incapacidad Temporal y otras prestaciones a corto plazo del Instituto Nacional de Seguridad Social.

a) 9.1 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Atrium. Datos personales, laborales y médicos de trabajadores en incapacidad temporal o incapacidad permanente. Solicitantes incapacidad temporal e incapacidad permanente.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Subdirección General de Gestión de Prestaciones. Subdirección General de Gestión Incapacidad Temporal y otras prestaciones a corto plazo.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Subdirección General de Gestión de Prestaciones. Subdirección General de Gestión Incapacidad Temporal y otras prestaciones a corto plazo.

Medidas de seguridad: Nivel alto.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Otros datos especialmente protegidos (Origen racial/Salud/Vida sexual): Salud. Datos identificativos. Datos personales. Datos empleo-carrera.

Finalidad del fichero y usos previstos: Revisiones médicas de trabajadores en situación de incapacidad temporal o incapacidad permanente, generación de informes médicos para solicitudes de incapacidad permanente, seguro escolar.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores en situación de incapacidad temporal, ciudadanos que han solicitado una incapacidad permanente, seguro escolar.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones. Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 10. Creación de ficheros responsabilidad de la Subdirección General de Recursos Humanos y Materiales del Instituto Nacional de Seguridad Social.

a) 10.1 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: ICONA.Inventario control amortizac. Gestiona y controla los inventarios de bienes muebles e inmuebles del Instituto Nacional de Seguridad Social, así como las amortizaciones de dichos bienes.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Subdirección General de Recursos Humanos y Materiales.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Subdirección General de Recursos Humanos y Materiales.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Gestión del inventario del Instituto Nacional de Seguridad Social, de las amortizaciones y la contabilidad, generación de información para el tribunal de cuentas.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Proveedores del Instituto Nacional de Seguridad Social de bienes inventariables.

Procedimiento o recogida de datos: Otros: Facturas.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 11. Creación de ficheros responsabilidad de Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal.

a) 11.1 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Acción social SPEE. Gestión de las ayudas de acción social.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal. Subdirección General de Gestión de Recursos.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Registro de las instancias de acción social y gestión de las correspondientes ayudas. Gestión de personal. Gestión de nómina.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Todos aquellos funcionarios de carrera, funcionarios interinos, personal laboral, incluso fuera del convenio, y contratados administrativos con destino en el Servicio Público de Empleo Estatal.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones. Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 11.2 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Certificados profesionalidad SPEE. Gestión de datos relativos a personas que solicitan la expedición de certificados de profesionalidad y créditos ocupacionales.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal. Subdirección General de Gestión de Formación Ocupacional.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos personales. Datos académicos-profesionales.

Finalidad del fichero y usos previstos: Expedición de certificados de profesionalidad y créditos ocupacionales de las personas que lo solicitan y superan las pruebas. Otros registros administrativos.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Todos aquellos que presenten solicitud para certificado o para la superación de pruebas.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: Las Comunidades Autónomas con la gestión del Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 11.3 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Concursos SPEE. Resolución de concursos de personal del organismo.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal. Subdirección General de Gestión de Recursos.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos personales. Datos empleo-carrera.

Finalidad del fichero y usos previstos: Adjudicación objetiva de plazas que salgan a concursos de méritos. Gestión de personal. Promoción y selección de personal, oposiciones y concursos.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Funcionarios de carrera y personal laboral con destino en el Servicio Público de Empleo Estatal.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones. Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 11.4 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Contapros SPEE. Gestión de los ingresos y pagos del organismo.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal. Subdirección General de Gestión Económica y Presupuestaria.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Contabilidad presupuestaria de ingresos y pagos. Gestión económica y contable.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Beneficiarios de todo tipo de pagos efectuados por el organismo.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones. Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: Ministerio de Economía y Hacienda.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 11.5 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Contratos personal laboral SPEE. Gestión de los contratos del personal laboral del organismo.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal. Subdirección General de Gestión de Recursos.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos personales. Datos empleo-carrera.

Finalidad del fichero y usos previstos: Gestión de la contratación laboral realizada por el organismo. Gestión de personal.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Personal laboral en cualquiera de sus modalidades con destino en el Servicio Público de Empleo Estatal.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones. Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 11.6 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Cursos SPEE. Gestión de los cursos de formación interna.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal. Subdirección General de Gestión de Recursos.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos personales. Datos sociales. Datos empleo-carrera. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Gestionar y contabilizar los cursos del organismo y generar informes y nóminas que correspondan. Gestión de personal. Gestión de nómina.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Todos aquellos funcionarios de carrera, funcionarios interinos, personal laboral, incluso fuera del convenio, y contratados administrativos con destino en el Servicio Público de Empleo Estatal. que voluntariamente soliciten este tipo de acciones formativas.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones. Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 11.7 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Habilita SPEE. Ficheros económicos sobre pagos por servicios, suministros, comisiones de servicio y becas y ayudas a alumnos del Plan FIP y Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal. Subdirección General de Gestión Económica y Presupuestaria.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos empleo-carrera. Datos de transacciones. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Gestión pagos facturas servicios/suministros; indemnizaciones por razón del servicio y becas y ayudas de alumnos del plan FIP., Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo. Gestión tributaria y de recaudación. Gestión económica y contable. Gestión de facturación. Gestión fiscal. Promoción y gestión de empleo. Otras finalidades (comisiones de servicio).

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Destinatarios de determinados pagos, acreedores del organismo por suministros y servicios. Personal del organismo para la realización de comisiones de servicio.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones. Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: Agencia Estatal de Administración Tributaria. Entidad financiera o entidades financieras con las que el Servicio Público de Empleo Estatal tenga suscrito el correspondiente contrato de intermediación bancaria.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 11.8 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Incidencias funcionarios SPEE. Gestión de las solicitudes de cambio de destino del personal funcionario.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal. Subdirección General de Gestión de Recursos.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos empleo-carrera.

Finalidad del fichero y usos previstos: Gestión de las solicitudes de cambio de destino del personal funcionario. Gestión de personal.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Funcionarios de carrera y funcionarios interinos con destino en el Servicio Público de Empleo Estatal.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones. Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 11.9 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Informes AEAT SPEE. Consulta e informes de los datos proporcionados por la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal. Subdirección General de Gestión Económica y Presupuestaria.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Controlar que los datos proporcionados por la Agencia Estatal de Administración Tributaria concuerdan con los internos de que dispone el organismo. Gestión tributaria y de recaudación. Gestión económica y contable. Gestión fiscal.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Beneficiarios de las subvenciones que otorga el organismo.

Procedimiento o recogida de datos: Otros: Llegan en soporte magnético.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 11.10 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: LEY70 SPEE. Reconocimiento de servicios prestados por los funcionarios del organismo.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal. Subdirección General de Gestión de Recursos.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos empleo-carrera.

Finalidad del fichero y usos previstos: Gestión de las solicitudes de certificación de servicios prestados. Gestión de personal.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Funcionarios de carrera con destino en el Servicio Público de Empleo Estatal.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones. Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 11.11 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Libro de reclamaciones SPEE. Registro del libro de reclamaciones de organismos públicos.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal. Inspección de Servicios.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos personales.

Finalidad del fichero y usos previstos: Facilitar la gestión de reclamaciones y sugerencias de los ciudadanos. Atención al ciudadano.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Ciudadanos que presenten quejas y/o sugerencias acerca del servicio recibido en las unidades del Servicio Público de Empleo Estatal.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones. Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 11.12 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Patrimonio SPEE. Gestión de los inmuebles, muebles y obras inventariados por el organismo.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal. Subdirección General de Gestión de Recursos.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos comerciales. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Gestión de inmobiliario, mobiliario y obras a cargo del organismo. Procedimientos administrativos. Concesión y gestión de permisos, licencias y autorizaciones. Otras finalidades.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones. Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 11.13 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Perfeccionamiento profesores SPEE. Gestión de datos relativos a cursos, alumnos, etc.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal. Subdirección General de Gestión de Formación Ocupacional.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos personales. Datos académicos-profesionales.

Finalidad del fichero y usos previstos: Gestionar datos relativos al perfeccionamiento técnico de profesores. Perfeccionamiento técnico.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Docentes del Plan FIP, Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo.

Procedimiento o recogida de datos: Encuestas o entrevistas. Formularios o cupones. Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 11.14 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Permisos SPEE. Gestión de permisos del personal funcionario y laboral.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal. Subdirección General de Gestión de Recursos.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos empleo-carrera.

Finalidad del fichero y usos previstos: Gestión de las solicitudes de vacaciones y permisos desde las diferentes subdirecciones del organismo. Gestión de personal. Gestión de nómina. Control horario.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Funcionarios de carrera, funcionarios interinos, personal laboral, incluso fuera del convenio, y contratados administrativos con destino en el Servicio Público de Empleo Estatal.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones. Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 11.15 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Personal de formación SPEE. Gestión de personal asignado a la Subdirección General de Gestión de Formación Ocupacional.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal. Subdirección General de Gestión de Formación Ocupacional.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos empleo-carrera. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Gestión de personal asignado a la Subdirección General de Gestión de Formación Ocupacional. Educación especial. Función estadística pública.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Personal adscrito a la Subdirección General de Gestión de Formación Ocupacional del Servicio Público de Empleo Estatal.

Procedimiento o recogida de datos: Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 11.16 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Plantillas SPEE. Gestión de la Relación de Puestos de Trabajo de funcionarios y el catálogo de laborales.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal. Subdirección General de Gestión de Recursos.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos empleo-carrera. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Gestión de la relación de puestos de trabajo de funcionarios y del catálogo de puestos de trabajo laborales. Gestión de personal.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Funcionarios de carrera, funcionarios interinos, personal laboral en cualquiera de sus modalidades, incluso fuera del convenio, y contratados administrativos con destino en el Servicio Público de Empleo Estatal.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones. Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 11.17 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Registro documental de serv tecn SPEE. Gestión de entrada y salida de documentos y preguntas parlamentarias.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal. Subdirección General de Servicios Técnicos.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Controlar las entradas y salidas de documentos en general y de las preguntas parlamentarias en particular. Procedimientos administrativos. Registro entrada y salida de documentos. Otras finalidades.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Parlamentarios.

Procedimiento o recogida de datos: Otros: Llegan en papel desde el Congreso o Senado.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 11.18 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Registro de documentos SPEE. Registro interno de documentos realizado por cada una de las subdirecciones de los servicios centrales del organismo.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal. Subdirección General de Gestión de Recursos.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Gestionar internamente el registro de entrada y salida de documentos. Registro entrada y salida de documentos.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones. Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 11.19 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Relaciones internacionales SPEE. Seguimiento de la cooperación técnica internacional del organismo.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal. Subdirección General de Servicios Técnicos.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control de las actividades internacionales del organismo, desplazamientos en comisión de servicios y la subsiguiente financiación. Gestión de personal. Gestión de nómina. Otras finalidades.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores de las administraciones públicas y/o agentes sociales que participan en intercambios y/o misiones internacionales.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones. Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 11.20 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Retenciones judiciales SPEE. Retenciones al personal por sentencias judiciales.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Subdirección General de Gestión Económica y Presupuestaria.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Controlar las retenciones que hay que practicar en la nómina de los empleados públicos del organismo afectados por sentencia judicial y que han contraído una deuda. Gestión de personal. Gestión de nómina. Acción social a favor del personal de las administraciones públicas. Gestión tributaria y de recaudación. Gestión económica y contable.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Personal del Servicio Público de Empleo Estatal.

Procedimiento o recogida de datos: Llegan en papel de los Juzgados.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: Juzgados.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 11.21 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Seguimiento reintegro SUBV SPEE. Control de los reintegros de subvenciones recibidas.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal. Subdirección General de Gestión Económica y Presupuestaria.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Controlar que efectivamente se ha producido el reintegro de una subvención recibida. Gestión económica y contable. Pensiones, subsidio y otras prestaciones económicas.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Beneficiarios de las subvenciones que otorga el organismo (personas físicas o jurídicas).

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones. Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: Entidades bancarias.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 11.22 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Servicio médico SPEE. Control sanitario preventivo.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal. Subdirección General de Gestión de Recursos.

Medidas de seguridad: Nivel alto.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Otros datos especialmente protegidos (Origen racial/Salud/Vida sexual): Salud. Datos identificativos. Datos personales.

Finalidad del fichero y usos previstos: Registro del personal funcionario y laboral de la dirección general del servicio público de empleo estatal para reconocimiento médico preventivo y evaluación de la salud. Prevención de riesgos laborales. Gestión y control sanitario.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Empleados públicos de la dirección general del Servicio Público de Empleo Estatal.

Procedimiento o recogida de datos: Encuestas o entrevistas. Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 11.23 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Visitas SPEE. Registro de entrada y salida de personas que visitan los servicios centrales del organismo.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal. Subdirección General de Gestión de Recursos.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos empleo-carrera.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control de seguridad y registro de personas que visitan el organismo. Registro entrada y salida de documentos.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Personas físicas españolas o extranjeras que visiten las dependencias del Servicio Público de Empleo Estatal.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 12. Creación de ficheros responsabilidad de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Argentina.

a) 12.1 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Beneficiarios programa19 Argentina. Datos referidos a solicitantes y/o beneficiarios de ayudas para el desarrollo de proyectos concretos en el ámbito migratorio.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Argentina.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Argentina. Subdirección General de Relaciones Sociales Internacionales.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Valorar la situación y petición de los solicitantes para la concesión de ayudas en el ámbito del Programa 19 para el desarrollo de proyectos concretos en el ámbito migratorio.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Instituciones y centros españoles radicados en la circunscripción de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Argentina.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: Dirección General de Emigración.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 12.2 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Centros colaboradores Argentina. Datos referidos a los centros colaboradores de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, referidos a filiación, domicilio, horarios de atención, contacto.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Argentina.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Argentina. Subdirección General de Relaciones Sociales Internacionales.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Base de datos con la información de los centros colaboradores de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Centros colaboradores de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Argentina.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 12.3 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Programa10 Argentina. Datos referidos a las instituciones solicitantes y/o beneficiarios del programa Becas Reina Sofía.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Argentina.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Argentina. Subdirección General de Relaciones Sociales Internacionales.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos personales. Datos sociales. Datos académicos-profesionales. Datos comerciales. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Valorar la situación económica del interesado para la concesión de ayudas en el ámbito del programa 10 de Becas Reina Sofía.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Solicitantes de Becas Reina Sofía.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: Dirección General de Emigración.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 12.4 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Programa11 Argentina. Datos referidos a solicitantes y/o beneficiarios del programa de ayudas para la promoción social de los emigrantes y sus familias.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Argentina.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Argentina. Subdirección General de Relaciones Sociales Internacionales.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos personales. Datos sociales. Datos académicos-profesionales. Datos comerciales. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Valorar la situación y petición de los solicitantes para la concesión de ayudas en el ámbito del programa 11 de ayudas para la promoción social de los emigrantes y sus familias.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Emigrantes mayores de 65 años.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: Dirección General de Emigración.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 12.5 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Programa13 Argentina. Datos referidos a solicitantes y/o beneficiarios del programa de ayudas para la concesión de ayudas para viajes a España de emigrantes mayores.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Argentina.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Argentina. Subdirección General de Relaciones Sociales Internacionales.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos personales. Datos sociales.

Finalidad del fichero y usos previstos: Valorar la situación y petición de los solicitantes para la concesión de ayudas en el ámbito del programa 13 de ayudas para viajes a España de emigrantes mayores.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Emigrantes mayores de 65 años.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: Dirección General de Emigración.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 12.6 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Programa16 Argentina. Datos referidos a solicitantes y/o beneficiarios del programa 16 de suscripciones a prensa.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Argentina.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Argentina. Subdirección General de Relaciones Sociales Internacionales.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Valorar la situación y petición de los solicitantes para la concesión de ayudas en el ámbito del programa 16 de suscripciones a prensa.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Instituciones, Centros y Asociaciones españolas, Consejo de Residentes Españoles y miembros del Consejo General de Emigración radicados en la circunscripción de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales de Argentina.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: Dirección General de Emigración.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 12.7 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Programa17 Argentina. Datos referidos a las instituciones solicitantes y/o

beneficiarios del programa 17 de ayudas para la integración social de emigrantes mayores.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Argentina.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Argentina. Subdirección General de Relaciones Sociales Internacionales.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Valorar la situación y petición de los solicitantes para la concesión de ayudas en el ámbito del programa 17 de ayudas para la integración social de emigrantes mayores.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Emigrantes españoles y retornados mayores y sus cónyuges.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: Dirección General de Emigración.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 12.8 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Programa 18 Argentina. Datos referidos a solicitantes y/o beneficiarios del programa 18 de ayudas a instituciones para obras y equipamientos.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Argentina.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales Internacionales.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Valorar la situación y petición de los solicitantes para la concesión de ayudas en el ámbito del programa 18 para obras y equipamientos.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Instituciones y centros españoles radicados en la circunscripción de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Argentina.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: Dirección General de Emigración.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 12.9 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Viceconsulados y agencias Argentina. Datos referidos a los viceconsulados honorarios y agencias consulares de Argentina.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Argentina.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales Internacionales.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Base de datos con la información de los viceconsulados y agencias consulares de Argentina.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Viceconsulados y agencias consulares de Argentina.

Procedimiento o recogida de datos: Encuestas o entrevistas. Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 13. Creación de ficheros responsabilidad de la Subdirección General de Planificación y Coordinación Informática de la Subsecretaría de Trabajo y Asuntos Sociales.

a) 13.1 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Plan Director Sistemas Información. Archivo de documentación para la elaboración del seguimiento y control de los proyectos del plan director de sistemas de la información.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Subdirección General de Planificación y Coordinación Informática.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Subdirección General de Planificación y Coordinación Informática.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos académicos-profesionales. Datos empleo-carrera.

Finalidad del fichero y usos previstos: Archivo de documentación para la elaboración del seguimiento y control de los proyectos del plan director de sistemas de la información.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Responsables de centros directivos, usuarios de medios informáticos, responsables de los sistemas de información y personal de los centros informáticos.

Procedimiento o recogida de datos: Encuestas o entrevistas. Formularios o cupones. Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 14. Creación de ficheros responsabilidad de la Subdirección General de Apoyo a la Gestión de la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

a) 14.1 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: SITINE. Gestión de itinerarios (comisiones, viajes, dietas, etc.) para comisionados que pertenezcan, o no, a la Inspección de Trabajo.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Subdirección General de Apoyo a la Gestión.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Subdirección General de Apoyo a la Gestión.

Medidas de seguridad: Nivel alto.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos de detalle de empleo. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Gestión de comisiones de servicio viajes y dietas para comisionados, ya sean perceptores o no de la propia Inspección de Trabajo.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Personal de la Inspección de Trabajo y no perteneciente a ella, que deba desempeñar una labor determinada en sitio distinto al de su destino, todas ellas pertenecientes al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Procedimiento o recogida de datos: Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 14.2 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: SITCON. Administración del sistema (SIT-Sistema de Gestión de la Inspección de Trabajo y Asuntos Sociales).

Órganos de la Administración responsables del fichero: Subdirección General de Apoyo a la Gestión.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Subdirección General de Apoyo a la Gestión.

Medidas de seguridad: Nivel alto.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos de detalle de empleo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Administración del sistema (SIT-Sistema de Gestión de la Inspección de Trabajo y Asuntos Sociales) Control de confidencialidad, códigos de usuario, perfiles de acceso, archivos de log y control de tablas.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Personal de la Inspección de Trabajo.

Procedimiento o recogida de datos: Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 14.3 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: SITPRO. Gestión de datos relativos a la productividad, tanto desde una perspectiva personal como geográfica del personal de la Inspección de Trabajo.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Subdirección General de Apoyo a la Gestión.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Subdirección General de Apoyo a la Gestión.

Medidas de seguridad: Nivel alto.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos de detalle de empleo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Gestión de datos relativos a la productividad, tanto desde una perspectiva personal como geográfica del personal de la Inspección de Trabajo.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Personal de la Inspección de Trabajo.

Procedimiento o recogida de datos: Transmisión electrónica de datos/Internet. Otros: Fax.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 14.4 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: SITPER. Gestión de datos del personal y de los puestos de trabajo de la Inspección de Trabajo.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Subdirección General de Apoyo a la Gestión.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Subdirección General de Apoyo a la Gestión.

Medidas de seguridad: Nivel alto.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos de características personales. Datos de detalle de empleo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Gestión de datos del personal y de los puestos de trabajo de la Inspección de Trabajo.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Personal de la Inspección de Trabajo.

Procedimiento o recogida de datos: Transmisión electrónica de datos/Internet. Otros: Comunicaciones internas.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 15. Creación de ficheros responsabilidad de la Subdirección General para la Seguridad Social y Economía Irregular de la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

a) 15.1 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Actas-liquidación. Generador de actas o propuestas de liquidación de régimen general y/o régimen especial.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Subdirección General para la Seguridad Social y Economía Irregular.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Subdirección General para la Seguridad Social y Economía Irregular.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos de detalle de empleo. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Generador de actas o propuestas de liquidación de régimen general y/o régimen especial.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores de empresas.

Procedimiento o recogida de datos: Otros: Otras aplicaciones (SIE).

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 15.2 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. SIE-Servicios Centrales Tesorería. Sistema de ficheros (B.D.) que contiene los datos relativos a las Unidades de Inspección en la Tesorería de la Seguridad Social (Servicios Centrales).

Órganos de la Administración responsables del fichero: Subdirección General para la Seguridad Social y Economía Irregular.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Subdirección General para la Seguridad Social y Economía Irregular.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos relativos a la comisión de infracciones penales o administrativas: Infracciones administrativas. Datos identificativos. Datos de detalle de empleo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Sistema de ficheros (B.D.) que contiene los datos relativos a las Unidades de Inspección en la Tesorería de la Seguridad Social (Servicios Centrales).

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores de empresas.

Procedimiento o recogida de datos: Encuestas o entrevistas. Formularios o cupones. Transmisión electrónica de datos/Internet. Otros: Información requerida a las empresas.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 15.3 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. SIE Unidad INSP en la TSS Prov. Sistema de ficheros (B.D.) que contiene los datos relativos a las Unidades de Inspección en la Tesorería de la Seguridad Social Provincial.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Subdirección General para la Seguridad Social y Economía Irregular.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Subdirección General para la Seguridad Social y Economía Irregular.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos relativos a la comisión de infracciones penales o administrativas: Infracciones administrativas. Datos identificativos. Datos de detalle de empleo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Sistema de ficheros (B.D.) que contiene los datos relativos a las Unidades de Inspección en la Tesorería de la Seguridad Social Provincial.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores de empresas.

Procedimiento o recogida de datos: Encuestas o entrevistas. Formularios o cupones. Transmisión electrónica de datos/Internet. Otros: Información requerida a las empresas.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 16. Creación de ficheros responsabilidad de la Subdirección General de Organización y Asistencia Técnica de la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

a) 16.1 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. SIE-Servicios Centrales Inspección. Sistema de ficheros (B.D.) que contiene los datos relativos a las Inspecciones de toda España.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Subdirección General de Organización y Asistencia Técnica.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Subdirección General de Organización y Asistencia Técnica.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos relativos a la comisión de infracciones penales o administrativas: Infracciones administrativas. Datos identificativos. Datos de detalle de empleo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Sistema de ficheros (B.D.) que contiene los datos relativos a las Inspecciones de toda España.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores de empresas.

Procedimiento o recogida de datos: Encuestas o entrevistas. Formularios o cupones. Transmisión electrónica de datos/Internet. Otros: Información requerida a las empresas.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 16.2 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. SIE-Inspecciones en cada Provincia. Sistema de ficheros (B.D.) que contienen los datos relativos a las Inspecciones Provinciales.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Subdirección General de Organización y Asistencia Técnica.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Subdirección General de Organización y Asistencia Técnica.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos relativos a la comisión de infracciones penales o administrativas: Infracciones administrativas. Datos identificativos. Datos de detalle de empleo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Sistema de ficheros (B.D.) que contienen los datos relativos a las Inspecciones Provinciales.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores de empresas.

Procedimiento o recogida de datos: Encuestas o entrevistas. Formularios o cupones. Transmisión electrónica de datos/Internet. Otros: Información requerida a las empresas.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 16.3 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Sanciones (Infracción-Liquidación). Realiza un control de fechas y situaciones de un acta desde su levantamiento hasta su ejecución final según sea resuelta.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Subdirección General de Organización y Asistencia Técnica.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Subdirección General de Organización y Asistencia Técnica.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos relativos a la comisión de infracciones penales o administrativas: Infracciones administrativas. Datos identificativos. Datos de detalle de empleo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Realiza un control de fechas y situaciones de un acta desde su levantamiento hasta su ejecución final según sea resuelta.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores de empresas y/o empresas.

Procedimiento o recogida de datos: Otros: Levantamiento de actas.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 17. Creación de ficheros responsabilidad de la Subdirección General para la Prevención de Riesgos Laborales y las Políticas de Igualdad de la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

a) 17.1 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. SIRCA. Sistema informático de riesgo en caída de altura.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Subdirección General para la Prevención de Riesgos Laborales y las Políticas de Igualdad.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Subdirección General para la Prevención de Riesgos Laborales y las Políticas de Igualdad.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Estadística Europea de riesgo de caída de altura.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores.

Procedimiento o recogida de datos: Encuestas o Entrevistas. Formularios o cupones. Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 18. Creación de ficheros responsabilidad de la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

a) 18.1 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. SITIFI. Sistema de información de trabajo para la función inspectora.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos relativos a la comisión de infracciones penales o administrativas: Infracciones administrativas. Datos identificativos. Datos de características personales.

Finalidad del fichero y usos previstos: Sistema de información de trabajo para la función inspectora.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores y/o empresas.

Procedimiento o recogida de datos: Encuestas o Entrevistas. Formularios o cupones. Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 19. Creación de ficheros responsabilidad de la Dirección Provincial de Tarragona del Instituto Social de la Marina.

a) 19.1 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Deudores Prestaciones ISM Tarragona. Deudores de prestaciones indebidamente percibidas.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Tarragona.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Tarragona.

Medidas de seguridad: Nivel Básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control de las deudas y de las amortizaciones.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Beneficiarios de prestaciones, que han percibido alguna prestación indebidamente.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 19.2 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Dietas Comisionados ISM Tarragona. Registro de personal de la Dirección Provincial que realizan comisiones de servicios.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección provincial de Tarragona.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección provincial de Tarragona.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos de detalle de empleo. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Liquidar las comisiones de servicios y registro de las mismas.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores de la Dirección Provincial de Tarragona.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 19.3 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. FSE ISM Tarragona. Para cumplimentar las fichas de los alumnos asistentes a cursos de formación a efectos de cofinanciación por el Fondo Social Europeo.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección provincial de Tarragona.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección provincial de Tarragona.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos personales. Datos académicos-profesionales.

Finalidad del fichero y usos previstos: Conocer el perfil de los alumnos asistentes a los cursos de formación marítima y sanitaria a efectos de cofinanciación por el Fondo Social Europeo.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores de la provincia asistentes a los cursos de formación sanitaria y marítima impartidos por el Instituto Social de la Marina.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 19.4 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Registro de Pensiones ISM Tarragona. Registro de solicitudes de pensiones y pagos únicos (auxilios por defunción).

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección provincial de Tarragona.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección provincial de Tarragona.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Registro de solicitudes de prestaciones y de la resolución de las mismas.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Solicitantes de prestaciones en la provincia de Tarragona.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 19.5 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. RMPE ISM Tarragona. Registros de los reconocimientos médicos previos al embarque realizados en la provincia para control estadístico.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección provincial de Tarragona.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección provincial de Tarragona.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos personales. Datos de detalle de empleo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control de los reconocimientos médicos efectuados en la provincia.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Gente del mar a la que se le realiza un reconocimiento médico previo al embarque en la provincia de Tarragona.

Procedimiento o recogida de datos: Encuestas o entrevistas.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 20. Creación de ficheros responsabilidad de la Dirección Provincial de Málaga del Instituto Social de la Marina.

a) 20.1 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Compres ISM Málaga. Gestión de la contabilidad presupuestaria.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Málaga.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Málaga.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros. Datos de transacciones.

Finalidad del fichero y usos previstos: Gestión de la contabilidad presupuestaria de la Dirección Provincial.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Personas físicas y jurídicas que actúan como proveedores y acreedores de la Dirección Provincial.

Procedimiento o recogida de datos: Encuestas o entrevistas. Otros: facturas, albaranes.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 20.2 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Deudores ISM Málaga. Registro de los deudores por cobros indebidos de prestaciones del Régimen Especial del Mar.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Málaga.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Málaga.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Registro de los deudores por cobros indebidos de prestaciones del Régimen Especial del Mar y control de pagos en concepto de devolución.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Beneficiarios de prestaciones del Régimen Especial del Mar que hayan percibido indebidamente cantidades en concepto de dichas prestaciones.

Procedimiento o recogida de datos: Otros: Base de datos del sistema de prestaciones públicas.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 20.3 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Homol, Títulos ISM Málaga. Registro de homologación de títulos según Orden PRE/646/2004.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Málaga.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Málaga.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos académicos-profesionales.

Finalidad del fichero y usos previstos: Registro de expedición de títulos de formación según Orden PRE/646/2004.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Profesionales del mar que han recibido títulos o certificados homologados por esta Dirección Provincial por cumplir los requisitos necesarios para su obtención.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 20.4 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Impagados ISM Málaga. Registro de impagos a beneficiarios de prestaciones del Régimen Especial del Mar.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Málaga.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Málaga.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económicos, financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Registro de los impagos a beneficiarios de prestaciones del Régimen Especial del Mar y control del pago.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Beneficiarios de prestaciones del Régimen Especial del Mar que hayan sido objeto de impago de alguna de estas prestaciones.

Procedimiento o recogida de datos: Otros: Base de datos del sistema de prestaciones públicas.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 20.5 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Permisos y Licencias ISM Málaga. Registro de los permisos y licencias disfrutados por el personal funcionario y laboral de la Dirección Provincial y sus direcciones locales.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Málaga.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Málaga.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos académicos y profesionales. Datos de detalle de empleo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Registro de los permisos y licencias disfrutados por el personal funcionario y laboral de la Dirección Provincial y sus direcciones locales.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Personal funcionario y laboral adscrito a la Dirección Provincial y sus direcciones locales.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 20.6 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. PMAYS ISM Málaga. Gestión de la ayuda social del personal de la Dirección Provincial y sus direcciones locales.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Málaga.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Málaga.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económicos y financieros y de seguros. Datos personales.

Finalidad del fichero y usos previstos: Gestión de las ayudas sociales anuales para el personal funcionario y laboral de la Dirección Provincial y sus direcciones locales.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Personal laboral o funcionario de la Dirección Provincial y sus direcciones locales así como sus beneficiarios.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 20.7 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Transfer ISM Málaga. Registro de transferencias bancarias con cargo al fondo de maniobra de la Dirección Provincial y que tienen como destinatarios a funcionarios y proveedores.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Málaga.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Málaga.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económicos y financieros y de seguros. Datos de transacciones.

Finalidad del fichero y usos previstos: Registrar las transferencias realizadas desde el fondo de maniobra de la Dirección Provincial a las cuentas bancarias de funcionarios y personal laboral, en concepto de dietas, locomoción, desplazamientos, etc., así como pagos a proveedores de la Dirección Provincial.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Personal laboral y funcionario adscrito a esta Dirección Provincial y sus direcciones locales, y proveedores de la Dirección Provincial.

Procedimiento o recogida de datos: Otros: Base de datos del sistema integrado de personal, facturas y albaranes.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 21. Creación de ficheros responsabilidad de la Dirección Provincial de Valencia del Instituto Social de la Marina.

a) 21.1 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Sábanas.DBF ISM Valencia. Control IRPF.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Valencia.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Valencia.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económicos y financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control IRPF de las personas afectadas para dietas, cursos formación, asistencia a tribunal de cursos.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Personal funcionario, personal laboral y personal contratado por Instituto Social de la Marina de Valencia.

Procedimiento o recogida de datos: Otros: Aportados por el interesado al Instituto Social de la Marina.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 21.2 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Personas.DBF ISM Valencia. Registro de datos de personas a las que se les tiene que abonar alguna prestación en efectivo.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Valencia.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Valencia.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Abonar importes que no se pueden realizar de forma mecanizada y comunicar dichos datos a Hacienda a efectos del IRPF.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Personas físicas a las que se les ha reconocido algún tipo de prestación.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 21.3 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. MLPAT3.DAT ISM Valencia. Registro de personas que se les ha efectuado una espirometría.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Valencia.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Valencia.

Medidas de seguridad: Nivel alto.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Otros datos especialmente protegidos (Origen racial/Salud/Vida sexual): Salud. Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Mantener el registro con la finalidad de establecer comparaciones diagnósticas en próximas espirometrías.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores del mar que acceden al reconocimiento médico.

Procedimiento o recogida de datos: Encuestas o entrevistas.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22. Creación de ficheros responsabilidad de la Dirección Provincial de Vizcaya del Instituto Social de la Marina.

a) 22.1 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Bajasit ISM Vizcaya. Periodos de baja de incapacidad temporal de prestarios de pago directo manual.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel alto.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Otros datos especialmente protegidos (Origen racial/Salud/Vida sexual): Salud. Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Elaboración de nómina manual de pago directo de incapacidad temporal.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Afiliados al Régimen Especial del Mar.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.2 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. CEXX ISM Vizcaya. Libro de registro anual de entrada de solicitudes de convenio especial, siendo XX cada uno de los diferentes años.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos de carácter identificativo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Tener un registro de los convenios especiales que han entrado durante el año.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Personas que han solicitado convenio especial.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.3 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Cobind ISM Vizcaya. Cobro indebido de prestaciones económicas.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Controlar la amortización de los cobros indebidos de las prestaciones económicas.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Perceptores de alguna prestación económica de la Seguridad Social (pensiones o subsidios).

Procedimiento o recogida de datos: Otros: Registros y los que aporta el interesado.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.4 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. COEAAA ISM Vizcaya. Relación anual de informes sobre el coeficiente reductor de la edad de jubilación, donde AAAA es el año correspondiente.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos de detalle de empleo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Calcular el coeficiente reductor de edad aplicable a la pensión de jubilación.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores de alta o que lo hayan estado en el Régimen Especial del Mar.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones. Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.5 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Contingencia ISM Vizcaya. Registro de reclamaciones de contingencia de trabajadores en incapacidad temporal.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel alto.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Otros datos especialmente protegidos (Origen racial/Salud/Vida sexual): Salud. Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control de las reclamaciones presentadas sobre bajas de incapacidad temporal.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Afiliados al Régimen Especial del Mar.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.6 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Control ISM Vizcaya. Contiene los datos personales y la dirección de los beneficiarios de prestaciones de desempleo.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control y seguimiento de los beneficiarios que se incluyen en los planes de control de acuerdo con la Circular 2/2004.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Demandantes de empleo del Régimen Especial del Mar.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.7 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Convenio ISM Vizcaya. Fichero de recaudación de convenios del año 92 a 97.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Registro de los pagos mensuales de los asegurados de convenio especial del mar de los años 92 a 97.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores del mar que estaban en convenio especial.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.8 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. COTIXX ISM Vizcaya. Relación anual de informes de cotización. Donde XX es el año correspondiente.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos de carácter identificativo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Tener una relación de los informes de cotización que se realizan para su localización y estadística.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores del Régimen Especial del Mar.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.9 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Datos Personales ISM Vizcaya. Datos personales de los usuarios trabajadores del Instituto Social de la Marina de Vizcaya.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos personales. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Tener una relación de los datos personales del personal que trabaja en el Instituto Social de la Marina de Vizcaya.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores del Instituto Social de la Marina de Vizcaya.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.10 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Deuda ISM Vizcaya. Control de la deuda general de prestaciones económicas.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control de la deuda.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Perceptores de prestaciones económicas y subsidios de la Seguridad Social.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.11 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. DeudorXX ISM Vizcaya. Relación anual de deudores de prestaciones del Régimen Especial del Mar, donde XX es el año correspondiente.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control de los deudores de prestaciones.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Deudores por cobros indebidos de prestaciones.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.12 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. DevcuoXX ISM Vizcaya. Listado anual de empresas o particulares que solicitan devolución de cuotas, donde XX es el año correspondiente.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control solicitudes devolución de cuotas.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Empresas o trabajadores del Régimen Especial del Mar.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.13 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. E-111-XX ISM Vizcaya. Documentos E-111. Asistencia sanitaria en el extranjero. XX se corresponde al año.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos personales. Datos de detalle de empleo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Tener una relación de los E-111 emitidos en cada oficina.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores del Régimen Del Mar.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.14 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. EmpacadorasXX ISM Vizcaya. Listado anual de días trabajados por las autónomas empacadoras del Régimen Especial del Mar, donde XX es el año correspondiente.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control de días trabajados por las autónomas empacadoras del Régimen Especial del Mar.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadoras autónomas empacadoras del Régimen Especial del Mar.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.15 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Escritos ISM Vizcaya. Registro de controles de incapacidad temporal solicitados a Inspección Médica.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Registro de controles de incapacidad temporal pedidos a Inspección Médica.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Afiliados al Régimen Especial del Mar.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.16 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Estadis ISM Vizcaya. Anotación de las solicitudes de pensiones e información que se deben reflejar en la estadística de la Dirección Provincial.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Reflejar los datos en la estadística de la Dirección Provincial.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Pensionistas y trabajadores del Régimen Especial del Mar.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.17 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Gastosex ISM Vizcaya. Relación de trabajadores y empresas del Régimen

Especial del Mar que solicitan reintegro de gastos por asistencia sanitaria en el extranjero.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel Básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos personales.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control de las solicitudes de reintegro de gastos en el extranjero.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores y empresas del Régimen Especial del Mar.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.18 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Grupo3IT ISM Vizcaya. Relación de trabajadores del Grupo III en incapacidad temporal para descuento de cuotas de Seguridad Social.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Tener una relación de los trabajadores del Grupo III en incapacidad temporal para descontarles las cuotas de Seguridad Social.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores del Régimen del Mar.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.19 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Homol Titulos ISM Vizcaya. Relación de solicitudes para la homologación de los títulos de formación sanitaria.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Expedición de los títulos de formación sanitaria.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores del Régimen Especial del Mar.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.20 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Homomadrid ISM Vizcaya. Relación de solicitudes para la homologación de los títulos de formación sanitaria en Madrid (Servicios Centrales).

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control de los títulos de formación sanitaria que se envían para que los expidan los Servicios Centrales en Madrid.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores del Régimen Especial del Mar.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.21 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Indesipr ISM Vizcaya. Datos personales y dirección de los beneficiarios que han percibido indebidamente prestaciones y subsidios por desempleo.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control y seguimiento de los beneficiarios que han percibido indebidamente prestaciones y subsidios por desempleo.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Perceptores de prestaciones y subsidios de desempleo.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.22 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Inspección ISM Vizcaya. Registro de controles de incapacidad temporal solicitados a Inspección Médica.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel alto.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Otros datos especialmente protegidos (Origen racial/Salud/Vida sexual): Salud. Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Registro de controles de Incapacidad temporal pedidos a Inspección Médica.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Afiliados al Régimen Especial del Mar.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.23 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Inter ISM Vizcaya. Datos personales y dirección de beneficiarios que solicitan prestaciones y subsidios por desempleo.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control de expedientes que se resuelven mensualmente y que se remiten a intervención.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Beneficiarios de prestaciones y subsidios de desempleo del Régimen Especial del Mar.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.24 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Invent ISM Vizcaya. Control financiero de los recibos de pensiones impagados.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control financiero.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Perceptores de pensiones y subsidios de la Seguridad Social.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.25 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. IT ISM Vizcaya. Datos de los procesos de incapacidad temporal de los usuarios trabajadores del Instituto Social de la Marina de Vizcaya.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Tener una relación de los procesos de incapacidad temporal del personal que trabaja en el Instituto Social de la Marina de Vizcaya.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores del Instituto Social de la Marina de Vizcaya.

Procedimiento o recogida de datos: Otros: Parte de incapacidad temporal.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.26 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Juzgados ISM Vizcaya. Retenciones judiciales en la nómina de pensiones.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Retener en nómina las cantidades según ordenes judiciales.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Perceptores de prestaciones económicas y subsidios.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.27 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Libroverde ISM Vizcaya. Libro de registro de actos médicos.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel alto.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Otros datos especialmente protegidos (Origen racial/Salud/Vida sexual): Salud. Datos identificativos. Datos de características personales. Datos de detalle del empleo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Llevar un registro de las consultas diarias.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Personas que acuden a reconocimiento médico previo al embarque.

Procedimiento o recogida de datos: Otros: Consulta médica.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.28 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Marisk ISM Vizcaya. Relación de mariscadoras.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Tener una relación de las mariscadoras con la fecha de alta y baja en la Seguridad Social.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores del Régimen del Mar.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.29 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. MATERNIDADAAA ISM Vizcaya. Cálculo de la nómina de maternidad. AAAA representa los distintos años.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos de características personales. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Pago de la nómina de maternidad.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Afiliados al Régimen Especial del Mar.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.30 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Neskattillas ISM Vizcaya. Registro de direcciones para comunicaciones al interesado.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Registro de direcciones para comunicaciones al interesado.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores autónomos del Régimen Especial del Mar.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.31 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Pagosit ISM Vizcaya. Pagos realizados del pago directo manual de incapacidad temporal.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos de características personales. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Elaboración de nómina manual de pago directo de incapacidad temporal.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Afiliados al Régimen Especial del Mar.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.32 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. PensionesXXXX ISM Vizcaya. Control anual de tramite de pensiones, donde XXXX es el año correspondiente.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Llevar un control estadístico de expediente de pensiones del Régimen Especial del Mar tramitadas en la dirección local de Ondarroa.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Solicitantes de pensiones del Régimen Especial del Mar.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.33 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Permisos extranjeros ISM Vizcaya. Relación de Número de Identidad de Extranjeros (NIE).

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control de permisos de trabajo para afiliación y contratos de trabajo.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Extranjeros de terceros países.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.34 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Prestatariosit ISM Vizcaya. Beneficiarios del pago directo manual de incapacidad temporal.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Elaboración de nómina manual de pago directo de incapacidad temporal.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Afiliados al Régimen Especial del Mar.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.35 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Recibos ISM Vizcaya. Relación de impagados de pensiones y pagos manuales.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Poner al cobro los recibos impagados de pensiones y los pagos no mecanizados.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Perceptores de pensiones y subsidios del Régimen Especial del Mar.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.36 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. REGENTXX ISM Vizcaya. Registro anual de pensiones y subsidios que se tramitan en la sección. Donde XX es el año correspondiente.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Llevar un control de las pensiones que se tramitan en la sección a efectos estadísticos y de información en general.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores y pensionistas del Régimen Especial del Mar.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones. Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.37 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Registro ISM Vizcaya. Relación de trabajadores que presentan demanda para obtener la condición de estibadores.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Llevar un control.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.38 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. REGISTROAAAA ISM Vizcaya. Libro de registro de las solicitudes de subsidios de tramite manual. AAAA se corresponde con los distintos años.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Registro de solicitudes de subsidios.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Afiliados al Régimen Especial del Mar.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.39 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. RETJUD ISM Vizcaya. Relación bancaria para transferencia de retenciones judiciales.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Poner al cobro a separadas y divorciadas las retenciones judiciales ordenadas por los juzgados de familia.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Perceptores de prestaciones económicas del Régimen Especial del Mar.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.40 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Retroces ISM Vizcaya. Relación de recibos impagados por fallecimiento del pensionista.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Recuperar presupuestariamente los recibos impagados de pensionistas fallecidos.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Perceptores de prestaciones económicas del Régimen Especial del Mar fallecidos.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.41 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Sancione ISM Vizcaya. Datos personales y dirección de los beneficiarios de prestaciones y subsidios por desempleo a los que se inicia un procedimiento sancionador.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos relativos a la comisión de infracciones penales o administrativas: Infracciones administrativas. Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Llevar control y seguimiento de los beneficiarios de prestaciones y subsidios por desempleo a los que se inicia un proceso sancionador.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Beneficiarios de prestaciones del Régimen Especial del Mar.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.42 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. SanimaXX ISM Vizcaya. Libro de registro de reconocimientos médicos previos al embarque. XX se corresponde a cada año.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel alto.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Otros datos especialmente protegidos (Origen racial/Salud/Vida sexual): Salud. Datos identificativos. Datos de características personales. Datos de detalle del empleo.

Finalidad del fichero y usos previstos: La circular 12/93 obliga a llevar un Libro de Registro.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Demandantes del reconocimiento previo al embarque.

Procedimiento o recogida de datos: Otros: Consulta médica.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.43 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Sentencias ISM Vizcaya. Control de cotizaciones, en los casos de salarios de tramitación, actas conciliación, sentencias (de todos los años). Donde XX es el año.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control de las cotizaciones.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Empresas del sector del mar.

Procedimiento o recogida de datos: Otros: Cuando el interesado solicita el desempleo.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.44 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Usuarios ISM Vizcaya. Datos de los usuarios trabajadores del Instituto Social de la Marina de Vizcaya.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Tener una relación de los datos informáticos del personal que trabaja en el Instituto Social de la Marina de Vizcaya.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores del Instituto Social de la Marina de Vizcaya.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.45 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Vacunaciones ISM Vizcaya. Libro de registro de vacunaciones.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos de características personales. Datos de detalle del empleo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Llevar un registro de las dosis vacunales que se administran.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Personas que acuden a reconocimiento médico previo al embarque.

Procedimiento o recogida de datos: Otros: Consulta médica.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 22.46 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. VIDASXX ISM Vizcaya. Listado de solicitud de revisión de vida laboral.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Vizcaya.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Vizcaya.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos.

Finalidad del fichero y usos previstos: Llevar un control sobre la revisión de vidas laborales.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores del Régimen Especial del Mar.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 23. Creación de ficheros responsabilidad de la Escuela de Formación Náutico Pesquera de Bermeo de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en Vizcaya.

a) 23.1 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Actas modelos ISM Bermeo. Actas de los cursos ocupacionales impartidos en esta escuela.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Escuela de Formación Náutico Pesquera de Bermeo.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Escuela de Formación Náutico Pesquera de Bermeo.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos de características personales. Datos académicos y profesionales.

Finalidad del fichero y usos previstos: Actas de todos los cursos de formación ocupacional que se imparten cada año en esta escuela.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Todas las personas matriculadas en los cursos de formación ocupacional.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 23.2 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Actas ISM Bermeo. Actas de los cursos de enseñanza reglada impartidos en esta escuela.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Escuela de Formación Náutico Pesquera de Bermeo.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Escuela de Formación Náutico Pesquera de Bermeo.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos académicos y profesionales.

Finalidad del fichero y usos previstos: Actas de todos los cursos de enseñanza reglada que se imparten cada año en esta escuela.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Todas las personas matriculadas en la escuela.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 23.3 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Modelos denomina ISM Bermeo. Nóminas de los profesores que imparten los cursos ocupacionales en esta escuela.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Escuela de Formación Náutico Pesquera de Bermeo.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Escuela de Formación Náutico Pesquera de Bermeo.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos académicos y profesionales. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Tener las nóminas de los profesores que imparten los cursos de formación ocupacional en la escuela.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Todos los profesores contratados para impartir cursos de formación ocupacional en la escuela.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 23.4 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Expedientes ISM Bermeo. Expedientes de los alumnos matriculados en la escuela.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Escuela de Formación Náutico Pesquera de Bermeo.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Escuela de Formación Náutico Pesquera de Bermeo.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos de características personales. Datos académicos y profesionales.

Finalidad del fichero y usos previstos: Tener un expediente académico de todos los alumnos matriculados en la escuela.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Todas las personas matriculadas en la escuela.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 24. Creación de ficheros responsabilidad de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en La Coruña.

a) 24.1 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. Redeco ISM Coruña. Registro de personas deudores por prestaciones indebidamente percibidas.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en La Coruña.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en La Coruña.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos de características personales. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Procedimiento administrativo en relación con percibo indebido de prestaciones, así como gestión de la deuda.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Pensionistas/beneficiarios del Régimen Especial del Mar que hayan percibido indebidamente prestaciones.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 24.2 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. 15MPAGOS ISM Coruña. Registro de solicitantes prestaciones devengadas no percibidas, con liquidaciones por diferencias.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en La Coruña.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en La Coruña.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos de características personales. Datos económico-financieros y de seguros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Pago prestaciones devengadas y no percibidas, auxilios defunción y liquidaciones de diferencias.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Pensionistas del Régimen Especial del Mar y beneficiarios que prestan solicitudes de prestaciones devengadas y no percibidas, auxilios defunción o que haya que practicarles liquidaciones por diferencias.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

a) 24.3 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. 15MPRES ISM Coruña. Registro de personas que han efectuado solicitudes de prestaciones para subsanar incidencias, y elaborar estadísticas.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en La Coruña.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en La Coruña.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos identificativos. Datos de características personales.

Finalidad del fichero y usos previstos: Recopilación de datos personales para facilitar el mantenimiento de correspondencia para subsanar posibles incidencias en la tramitación, elaboración de datos estadísticos.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores del mar que soliciten prestaciones.

Procedimiento o recogida de datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

20104 *RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2005, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se modifica la de 16 de septiembre de 2005, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a la realización de acciones complementarias y de acompañamiento a la formación, en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, para la formación de los trabajadores ocupados, en aplicación de la Orden TAS/2782/2004, de 30 de julio.*

Analizada la evolución en la ejecución de los créditos sobre financiación de las bonificaciones en las cotizaciones de la Seguridad Social por acciones de formación continua en las empresas y con el fin de que los créditos específicos para este ámbito puedan cumplir con la finalidad prevista de formación de trabajadores ocupados, la Conferencia Sectorial de Asuntos Laborales, en la reunión celebrada el 14 de noviembre de 2005, acordó la distribución de fondos complementarios para formación continua gestionados por las Comunidades Autónomas en el año 2005 destinados a la financiación de acciones complementarias y de acompañamiento a la formación.

En el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco dentro del marco de la Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 30 de julio de 2004 (BOE de 16 de agosto), modificada por la de 17 de junio de 2005 (BOE de 4 de julio), son objeto de subvención las acciones complementarias y de acompañamiento a la formación para la realización de estudios cuya finalidad sea el conocimiento de ámbitos de actividad, materias o temáticas que dado su interés y relevancia para la formación continua del País Vasco, plantean la conveniencia de contar al respecto con un conocimiento más preciso y en mayor profundidad que el disponible en la actualidad.

Al no haber asumido el traspaso de las políticas activas de empleo y, en concreto, la competencia de gestión en materia de formación continua, en el marco del subsistema de formación profesional continua regulado por el Real Decreto 1046/2003, los fondos complementarios asignados a tales territorios por la Conferencia Sectorial de Asuntos Laborales de 14

de noviembre de 2005, seguirán siendo gestionados por el Servicio Público de Empleo Estatal.

Por todo ello, consultadas las organizaciones empresariales y sindicales representadas en la Comisión Tripartita de Formación Continua, dispongo:

Artículo único.

Se modifica el apartado Cuarto de la Resolución de 16 de septiembre de 2005, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a la realización de acciones complementarias y de acompañamiento a la formación, en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, en aplicación de la Orden TAS/2782/2004, de 30 de julio, que quedará redactado en los siguientes términos:

«Las acciones previstas en esta convocatoria se financiarán con cargo al crédito presupuestario 19.101.241A.483.03 del Presupuesto de Gastos del Servicio Público de Empleo Estatal para el ejercicio 2005, por importe de 1.800.000,00 euros.»

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Director general, Valeriano Baíllo Ruiz.

20105 *RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2005, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se modifica la de 16 de septiembre de 2005, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones mediante contratos programa, de ámbito territorial exclusivo del País Vasco, de Ceuta y Melilla, para la formación de los trabajadores ocupados, en aplicación de la Orden TAS/2783/2004, de 30 de julio.*

Analizada la evolución en la ejecución de los créditos sobre financiación de las bonificaciones en las cotizaciones de la Seguridad Social por acciones de formación continua en las empresas y con el fin de que los créditos específicos para este ámbito puedan cumplir con la finalidad prevista de formación de trabajadores ocupados, la Conferencia Sectorial de Asuntos Laborales, en la reunión celebrada el 14 de noviembre de 2005, acordó la distribución de fondos complementarios para formación continua gestionados por las Comunidades Autónomas en el año 2005 destinados a la financiación de contratos programa para la formación de trabajadores.

En el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco y de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, dentro del marco de la Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 30 de julio de 2004 (BOE de 16 de agosto), modificada por la de 17 de junio de 2005 (BOE de 1 de julio), y por la de 28 de julio de 2005 (BOE de 5 de agosto), son objeto de subvención distintos tipos de contratos programa para la ejecución de planes de formación continua intersectoriales, planes de formación específicos de la economía social y planes de formación dirigidos a trabajadores autónomos.

Al no haber asumido el traspaso de las políticas activas de empleo y, en concreto, la competencia de gestión en materia de formación continua, en el marco del subsistema de formación profesional continua regulado por el Real Decreto 1046/2003, los fondos complementarios asignados a tales territorios por la Conferencia Sectorial de Asuntos Laborales de 14 de noviembre de 2005, seguirán siendo gestionados por el Servicio Público de Empleo Estatal.

Por todo ello, consultadas las organizaciones empresariales y sindicales representadas en la Comisión Tripartita de Formación Continua, dispongo:

Artículo único.

Se modifica el segundo párrafo del apartado Quinto de la Resolución de 16 de septiembre de 2005, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones mediante contratos programa, de ámbito territorial exclusivo del País Vasco, de Ceuta y Melilla, para la formación de los trabajadores ocupados, en aplicación de la Orden TAS/2783/2004, de 30 de julio, que quedará redactado en los siguientes términos:

«La financiación total de esta convocatoria se eleva a 17.240.524,00 euros, según el siguiente desglose:

Para la Comunidad Autónoma del País Vasco: 16.630.952,00 euros. De esta cantidad el 65,35% está cofinanciada por el Fondo Social Europeo.